

ACUSE

Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.
C. Pavel Ramsés Huertas Cabrera.
Representante Legal.

Dirección General de Administración.

29-May.-2017.

Presente.


La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/007/17**, relativa a la contratación del servicio de **mensajería y paquetería**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apretura de proposiciones técnicas y económicas será el día **5 de junio de 2017**, a las **13:30** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.


Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

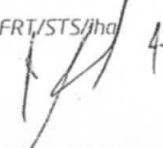
Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.

estafeta
Estafeta Mexicana S.A. de C.V.
RFC-EMEX80309SK5
Xtlixochitl No. 1 Fracc. Formosa
Xalapa, Ver.
Tel. 8155090, 8145658, 8143051





ACUSE
C. Silvia del Socorro Martínez Rivas y/o
Servicio de Mensajería Regional y Nacional
C. Silvia del Socorro Martínez Rivas.
Representante Legal.

29-May.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/007/17**, relativa a la contratación del servicio de **mensajería y paquetería**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **5 de junio de 2017**, a las **13:30** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.
30-5-17

ACUSE

Fedex de México, S. de R.L. de C.V.
C. Gabriel Osorio Prieto.
Representante Legal.

29-May.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada** N° **LS-FGE/007/17**, relativa a la contratación del servicio de **mensajería y paquetería**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apretura de proposiciones técnicas y económicas será el día **5 de junio de 2017**, a las **13:30** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.

*Recebi Doctor
Reva- con fecha
30-5-17*

[Handwritten signatures and initials]